



CARLOS IXTLAPALE PÉREZ  
TITULAR

ESCRITURA 64618

VOLÚMEN 733

TESTIMONIO

DE ESCRITURA PÚBLICA,  
RELATIVA AL CONTRATO DE DONACION  
DE LA PROPIEDAD DEL SOLAR URBANO,  
IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO  
DOS, DE LA MANZANA VEINTIUNO, DE LA  
ZONA UNO, UBICADO EN EL POBLADO DE  
SANTA CRUZ POCITOS, MUNICIPIO DE  
ALTZAYANCA, ESTADO DE TLAXCALA,  
OTORGADO POR EL EJIDO DE SANTA  
CRUZ POCITOS, MUNICIPIO DE  
ALTZAYANCA, ESTADO DE TLAXCALA, EN  
FAVOR DE EL COLEGIO DE ESTUDIOS  
CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL  
ESTADO DE TLAXCALA

EL COLEGIO CITADO

TÍTULO PARA **4 DE ABRIL DE 2014**  
FECHA DE LA ESCRITURA  
FECHA DEL TESTIMONIO **15 DE ABRIL DE 2014**

ZARAGOZA PONIENTE No. 213  
COL. CENTRO  
HUAMANTLA, TLAXCALA.  
C.P. 90500  
01(247) 47 21821 / 47 21542 FAX  
NOTAHUAMANTLA@PRODIGY.NET.MX





**CARLOS IXTLAPALE PÉREZ**  
TITULAR

**ESCRITURA NUMERO 64618, SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO .....**

**..... VOLUMEN NUMERO 733, SETECIENTOS TREINTA Y TRES .....**

En la Ciudad de Huamantla, Estado de Tlaxcala, y siendo las diecisiete horas del día cuatro del mes de abril del año dos mil catorce, **YO, CARLOS IXTLAPALE PEREZ**, Notario Público número **UNO**, de esta Demarcación, **HAGO CONSTAR: EL CONTRATO DE DONACION DE LA PROPIEDAD**, que celebran como **DONANTE, EL EJIDO DE SANTA CRUZ POCITOS, MUNICIPIO DE ALTZAYANCA, ESTADO DE TLAXCALA**, representado legalmente en este acto por los señores **JOSE IRINEO BRIONES SANCHEZ, FLORENTINO FILIBERTO ALTAMIRANO LOPEZ, MARCOS ASCENCION BARRIENTOS AGUAYO**, en su carácter de **PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO, DEL COMISARIADO EJIDAL DEL EJIDO DE SANTA CRUZ POCITOS, MUNICIPIO DE ALTZAYANCA, ESTADO DE TLAXCALA**, y los señores **JOSE CATARINO LUNA AGUAYO, FLORENCIO ROJAS LUNA Y JOSE CELERINO BRIONES SANCHEZ**, en su carácter de **PRESIDENTE, PRIMER SECRETARIO Y SEGUNDO SECRETARIO, DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, DEL EJIDO CITADO**, y de conformidad con el Acta de Asamblea General de Ejidatarios del Ejido de Santa Cruz Pocitos, Municipio de Alzayanca, Estado de Tlaxcala, de fecha veintitrés de octubre de dos mil trece, y como **DONATARIO, EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA**, representado legalmente en este acto por el profesor **VICTORINO VERGARA CASTILLO**, en su carácter de **DIRECTOR GENERAL**. Apercebidos de las sanciones en que incurrir las personas que declaran falsamente de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos trece del Código Penal, en relación con el artículo noventa y nueve de la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala, los comparecientes manifestaron bajo protesta conducirse con verdad. Contrato que sujetan al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes: .....

**.....DECLARACIONES.....**

I.- La parte Donante manifiesta, que el Ejido que representan es propietario y poseedor de un **SOLAR URBANO, IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO DOS, DE LA MANZANA VEINTIUNO, DE LA ZONA UNO, UBICADO EN EL POBLADO DE SANTA CRUZ POCITOS, MUNICIPIO DE ALTZAYANCA, ESTADO DE TLAXCALA**, justificando este hecho con su título de propiedad número **000000022718**, de fecha cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y siete, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Tlaxcala, bajo la partida número siete mil ochocientos treinta y seis, de la sección primera, del Distrito de Juárez, correspondiente al Ejido de Santa Cruz Pocitos, del Programa de Titulación de Derechos Ejidales, con fecha veintiseis de septiembre de mil novecientos noventa y siete.....

II.- Asimismo, exhiben su avalúo vigente, y su recibo de pago del Impuesto Predial, con el que demuestran que están al corriente en el pago, cuyos documentos se refieren al citado inmueble y de los cuales yo, el Suscrito Notario doy fé tener a la vista. ....

III.- Que el inmueble de referencia consta de las medidas y colindancias siguientes: **AL NORESTE:** Cincuenta y ocho metros cuarenta y tres centímetros, linda con solar uno; ciento treinta y ocho metros ochenta y dos centímetros, linda con área parcelada zona dos; **AL SURESTE:** Ciento veinte metros siete centímetros, linda con área parcelada zona dos; **AL SUROESTE:** Doscientos dieciséis metros cuarenta y seis centímetros, linda con ejido Cuauhtémoc; **AL NOROESTE:** Ciento ochenta y tres metros cuarenta y cinco centímetros, linda con calle Javier Mina, con una superficie de 30,204.45 metros cuadrados.....

IV.- Que han dispuesto donar a Título Gratuito una fracción, del inmueble descrito en las declaraciones que anteceden, misma que consta de las medidas y colindancias siguientes: **AL NORESTE:** Ciento noventa y siete metros veinticinco centímetros, linda con solar uno y área parcelada zona dos; **AL SUROESTE:** Doscientos metros, linda con escuela Telesecundaria Primero de Septiembre; **AL SURESTE:** Sesenta y cuatro metros, linda con área parcelada número dos; **AL NOROESTE:** Sesenta y tres metros ochenta centímetros, linda con calle Javier Mina .....

Expuesto lo anterior, los comparecientes otorgan las siguientes: .....

..... **CLAU S U L A S** .....

PRIMERA.- La parte DONANTE, **EL EJIDO DE SANTA CRUZ POCITOS, MUNICIPIO DE ALTZAYANCA, ESTADO DE TLAXCALA**, representado legalmente en este acto por los señores **JOSE IRINEO BRIONES SANCHEZ, FLORENTINO FILIBERTO ALTAMIRANO LOPEZ, MARCOS ASCENCION BARRIENTOS AGUAYO**, en su carácter de **PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO, DEL COMISARIADO EJIDAL DEL EJIDO DE SANTA CRUZ POCITOS, MUNICIPIO DE ALTZAYANCA, ESTADO DE TLAXCALA**, y los señores **JOSE CATARINO LUNA AGUAYO, FLORENCIO ROJAS LUNA Y JOSE CELERINO BRIONES SANCHEZ**, en su carácter de **PRESIDENTE, PRIMER SECRETARIO Y SEGUNDO SECRETARIO, DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, DEL EJIDO CITADO**, y de conformidad con el Acta de Asamblea General de Ejidatarios del Ejido DE Santa Cruz Pocitos, Municipio de Alzayanca, Estado de Tlaxcala, de fecha veintitrés de octubre de dos mil trece, hacen formal donación de los derechos de Propiedad, Gratuita y Pura en favor de la parte DONATARIA, **EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA**, representado legalmente en este acto por el profesor **VICTORINO VERGARA CASTILLO**, en su carácter de **DIRECTOR GENERAL**, del inmueble descrito.....



**CARLOS IXTLAPALE PÉREZ**  
TITULAR

SEGUNDA.- El valor del inmueble materia de esta donación es de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL), en términos del avaluo que al efecto me exhiben .....

TERCERA.- La parte Donante declara: Que el inmueble materia de la donación, se encuentra libre de todo gravamen, no obstante se obliga al saneamiento para el caso de evicción en términos de los artículos 1584, 1585, 1586, 1592, 1593 y 1594 del Código Civil del Estado. La parte Donataria, se obliga a destinar el inmueble a un uso que no contravenga disposiciones legales y a inscribir el título que se le expida en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Tlaxcala. ....

**YO, EL NOTARIO, CERTIFICO** .....

a).- Que las partes no son conocidas del Suscrito, identificándose a mi satisfacción y a mi juicio tienen capacidad legal .....

b).- De que lo relacionado concuerda con sus originales a que me remito.....

c).- Que se agrega a la presente escritura para que forme parte integrante de la misma, el Acta de Asamblea General de Ejidatarios del Ejido DE Santa Cruz Pocitos, Municipio de Altzayanca, Estado de Tlaxcala, de fecha veintitrés de octubre de dos mil trece, y en fotocopia se agrega a su apéndice .....

d).- Que leí en voz alta esta escritura a los comparecientes y enterados del valor y fuerza legal que encierran la ratifican y conformes firman.- DOY FE. ....

..... **PERSONALIDAD** .....

.....**DE LA PARTE DONANTE**.....

Los señores **JOSE IRINEO BRIONES SANCHEZ, FLORENTINO FILIBERTO ALTAMIRANO LOPEZ, MARCOS ASCENCION BARRIENTOS AGUAYO**, acreditan su personalidad como **PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO, DEL COMISARIADO EJIDAL DEL EJIDO DE SANTA CRUZ POCITOS, MUNICIPIO DE ALTZAYANCA, ESTADO DE TLAXCALA**, y los señores **JOSE CATARINO LUNA AGUAYO, FLORENCIO ROJAS LUNA Y JOSE CELERINO BRIONES SANCHEZ**, acreditan su personalidad como **PRESIDENTE, PRIMER SECRETARIO Y SEGUNDO SECRETARIO, DEL CONSEJO DE VIGILANCIA DEL EJIDO DE SANTA CRUZ POCITOS, MUNICIPIO DE ALTZAYANCA, ESTADO DE TLAXCALA**, con el Acta de Asamblea General de Ejidatarios del Ejido DE Santa Cruz Pocitos, Municipio de Altzayanca, Estado de Tlaxcala, de fecha veintiocho de marzo de dos mil doce, misma que en fotocopia se agrega al apéndice de la presente escritura .....

.....**DE LA PARTE DONATARIA**.....

El profesor **VICTORINO VERGARA CASTILLO**, acredita su personalidad como **DIRECTOR GENERAL, DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y**

**TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA**, con el nombramiento de fecha dos de febrero de dos mil once, expedido por el Contador Público Mariano González Zarur, en su carácter Gobernador del Estado de Tlaxcala .....

Declarando por sus generales Ser: **LOS DONANTES: JOSE IRINEO BRIONES SANCHEZ:** Originario y vecino de Santa Cruz Pocitos, Municipio de Alzayanca, Tlaxcala, con domicilio en la calle Regina sin número, de cuarenta y cinco años de edad, casado, campesino, sabe leer y escribir, quien se identifica con su credencial para votar, con número de folio 0000048509551, **FLORENTINO FILIBERTO ALTAMIRANO LOPEZ:** Originario de Nexnopala, Municipio de Alzayanca, Tlaxcala, y vecino de Santa Cruz Pocitos, Municipio de Alzayanca, Tlaxcala, con domicilio en la calle Aldama número veinticuatro, de cuarenta y nueve años de edad, casado, campesino, sabe leer y escribir, quien se identifica con su credencial para votar, con número de folio 0000048513036, **MARCOS ASCENCION BARRIENTOS AGUAYO:** Originario y vecino de Santa Cruz Pocitos, Municipio de Alzayanca, Tlaxcala, con domicilio en la calle González Ortega sin número, de cincuenta y dos años de edad, casado, campesino, sabe leer y escribir, quien se identifica con su credencial para votar, con número de folio 0000048509460, **JOSE CATARINO LUNA AGUAYO:** Originario y vecino de Santa Cruz Pocitos, Municipio de Alzayanca, Tlaxcala, con domicilio en la calle Regina sin número, de cincuenta y un años de edad, casado, campesino, sabe leer y escribir, quien se identifica con su credencial para votar, con número de folio 0000048513181, **FLORENCIO ROJAS LUNA:** Originario y vecino de Santa Cruz Pocitos, Municipio de Alzayanca, Tlaxcala, con domicilio en la calle Cinco de Mayo número seis, de cuarenta años de edad, casado, campesino, sabe leer y escribir, quien se identifica con su credencial para votar, con número de folio 0000083561037, y **JOSE CELERINO BRIONES SANCHEZ:** Originario y vecino de Santa Cruz Pocitos, Municipio de Alzayanca, Tlaxcala, con domicilio en la calle González Ortega sin número, de cuarenta y nueve años de edad, casado, campesino, sabe leer y escribir, quien se identifica con su credencial para votar, con número de folio 0000048509579, y **EL DONATARIO, VICTORINO VERGARA CASTILLO:** Originario y vecino de Tlaxcala, Tlaxcala, con domicilio en la calle Gustavo Díaz Ordaz número ocho, colonia El Mirador, de sesenta años de edad, casado, profesor, quien se identifica con su credencial para votar, con número de folio 0000106210177, mexicanos por nacimiento, y de paso por esta Ciudad.- DOY FE .....

Firmas ilegibles.- Rúbricas.- El Notario Público.- Firma ilegible.- Rúbrica.....

..... **INSERCIONES** .....

..... **CONTESTACION DEL INFORME TERRITORIAL**.....

Se contestó con fecha 14 de abril de 2014 .....

..... **TRANSMISIONES PATRIMONIALES** .....

Causa alta bajo **LA CLAVE CATASTRAL: 04-12-00-00-00715**.....



**CARLOS IXTLAPALE PÉREZ**  
TITULAR

.....DECLARACION DEL I. S. R. ....

LA PRESENTE DONACIÓN QUEDA EXENTA DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN XXII, INCISO C), DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.....

**LA PRESENTE ESCRITURA FUE FIRMADA EL CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE Y AUTORIZADA DEFINITIVAMENTE EL QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE .....**

ES PRIMER TESTIMONIO SACADO FIEL Y LEGALMENTE DE SUS ORIGINALES QUE OBRAN EN EL VOLUMEN NUMERO SETECIENTOS TREINTA Y TRES, ESCRITURA NUMERO SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO, Y APENDICE DE ESTA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO, Y SE EXPIDE EN TRES HOJAS UTILES EN FAVOR DE EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, PARA QUE LE SIRVA DE TITULO DE PROPIEDAD.- DADO EN LA CIUDAD DE HUAMANTLA, TLAXCALA, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.....



**EL NOTARIO PUBLICO**

**CARLOS IXTLAPALE PEREZ**

CIP/srg\*





Presentado para su examen y registro en Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, el 30 de abril de 2014 a las 09:29:23 horas, bajo el número de trámite TL49QH02DL63-0 - Conste


Registrado con el número de documento electrónico RP82VQ-41EZ65-LN79G6, bajo la siguiente partida registral:

Partida 0002 del Volumen 0106 Sección Primera del Distrito de Juárez.

Derechos por \$644.00 según recibo 3800794 expedido por la Secretaría de Finanzas del Estado, que se archiva.

Registrado en Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, a las 08:37 horas del 15 de mayo de 2014. Doy Fe.



  
Lic. Sergio Cuauhtémoc Lima López  
Director de Notarías y Registros Públicos



Sello digital: P7DzBkxdJe0a6QKXNCetwVIMoSFEaeE90P1FtAA2j5bl59sW11Mj03cyiAiKobmniGYnVv+vlv0pJ3OOSCB060bbzDP3XXHWGvkSSuWYzb7pJYpwYfRKRkhrPJHTPbVXjVoc/ztQLM0U5Hnyl6iNX+hbvaXh6qEI9F66CwOKqyc=

\* mcgr



RP82VQ-41EZ65-LN79G6

